

# Alcalá

Redacción y Administración:  
PLAZA DE CERVANTES, NÚM. 3

Precio de suscripción:  
4,50 PESETAS TRIMESTRE

Número suelto: 0,75 PESETAS

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES SE CELEBRARÁN LOS DIAS 21 Y 28 DE NOVIEMBRE Y 5 DE DICIEMBRE

### EL DECRETO

El «Boletín Oficial del Estado» publicó el decreto del ministerio de la Gobernación fecha 30 de septiembre, por el que se convocan las elecciones municipales.

### COMO SE EFECTUARA LA DESIGNACION DE CONCEJALES

También publicó el «Boletín Oficial del Estado» otro decreto dando normas para la celebración de las elecciones municipales. Consta de 53 artículos.

Los concejales de cada Ayuntamiento serán designados por terceras partes en la siguiente forma: Uno por elección de los vecinos cabeza de familia; dos por elección de los organismos sindicales, y tres por elección que harán los concejales representantes de los dos grupos anteriores, entre vecinos miembros de entidades económicas, culturales o profesionales radicantes en el término municipal, y si éstas no existiesen, entre vecinos de reconocido prestigio en la localidad. Para la designación del tercio de representación familiar serán electores los españoles vecinos del respectivo municipio y mayores de veintidós años o menores emancipados que hubieran cumplido los dieciocho, varones o mujeres inscritos en el censo electoral de cabezas de familia. La representación sindical será elegida entre los españoles de uno y otro sexo vecinos y mayores de veintidós años o de dieciocho en caso de estar emancipados, que estén afiliados a la organización sindical y que hubieran sido nombrados compromisarios a tal efecto.

Para la designación del tercio representativo de entidades económicas, culturales o profesionales habrán de ser vecinos que ostenten cualidad de concejales electos por los dos grupos anteriores.

### DERECHO Y OBLIGACION DE VOTAR

Todo elector tiene el derecho y la obligación de votar, pudiendo excusarse únicamente los mayores de setenta años, los impedidos, los clérigos y los religiosos, los jueces de primera instancia, municipales o comarcales en sus respectivas demarcaciones, y los notarios en el territorio del Colegio a que pertenecen. Se excluyen de ser electores los comprendidos en el artículo tercero de la ley electoral de 1907 y los vecinos cabeza de familia que hayan perdido la patria potestad por decisión de la autoridad competente.

### LOS ELEGIBLES

Son elegibles los españoles varones o mujeres mayores de veintidós años, que sepan leer y escribir, requiriéndose que tengan condición de cabezas de familia, para el primer grupo; que pertenezcan a la organización sindical, en el segundo caso, y para el tercero, que pertenezcan como miembros de cualquier entidad cultural.

Están incapacitados para ser concejales los funcionarios en activo en la respectiva entidad local y los empleados municipales, los que estén interesados en contratos, suministros, etc., o los que tengan entablada contienda judicial en el Ayuntamiento, así como los industriales gerentes, directores, consejeros o empleados de sociedades o empresas que produzcan o suministren artículos municipalizados.

El cargo de concejal es obligatorio y gratuito, y sólo podrán renunciar a él los mayores de sesenta y cinco años, las mujeres y los funcionarios de la carrera judicial, militares y eclesiásticos.

Las elecciones de representación familiar se verificarán mediante la emisión de sufragio igual directo y secreto por los vecinos inscritos en

el censo de cabezas de familia. Para dicha elección, cada territorio municipal constituirá un solo distrito electoral con la división en secciones.

### LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

La proclamación de candidatos se verificará por la Junta Municipal del Censo, en sesión pública celebrada el domingo anterior al de las elecciones, previo examen y comprobación de los documentos, y además de la cualidad de electores de los proponentes, si ella es invocada. Al día siguiente de la proclamación, la Junta Municipal del Censo confeccionará una lista de todos ellos por orden alfabético de apellidos, que expondrá al público en el tablón de edictos.

Los candidatos proclamados tendrán derecho a presenciar las operaciones electorales por sí o mediante apoderados, a nombrar un interventor y un suplente por cada sección y a formular las reclamaciones que estime pertinentes. La proclamación de candidatos equivale a su elección como concejales en los distritos donde el número de aquéllos no sea superior al de éstos.

### LA VOTACION Y EL ESCRUTINIO

Las votaciones se efectuarán simultáneamente a las nueve de la mañana, en todas las secciones, y

(Pasa a la pág. 3.ª)

## EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

## AGRADECIMIENTO

La Comisión Gestora, que tantas pruebas tiene dadas de su amor filial por Alcalá, secundada con manifiesto acierto por el digno y prestigioso secretario de la Corporación municipal, don José Castillo, modelo de caballerosidad, cortesía, inteligencia y campechanía, tomó en fecha reciente, el acuerdo, por aclamación, de consignar en Acta el agradecimiento más entrañable por el impulso dado a las obras de traída de aguas del Sorbe, cuya realidad está patente, expresándose así al Jefe del Estado y al Ministro de Obras Públicas.

El éxito de este acontecimiento, para nuestra ciudad, no precisa de ponderaciones, ya que todas resultan pábidas en relación con los merecimientos a que son acreedores los Poderes Públicos, que han sumado con ello, y en su turno, voluntades ajenas a nuestra providencial política imperante.

El pueblo de Alcalá no oculta sus sentimientos efusivos, llenos de razones fraternas, por el espíritu de generosidad que le han dispensado y que en la conciencia de todo alcalalino perdurará de por vida, como el mayor, más sincero y más emocionado de sus recuerdos.

Copiamos seguida y literalmente, las contestaciones recibidas de las dos citadas personalidades.

La del Marqués de Huétor, Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo Franco, fechada en Sevilla dice a nuestro alcalde, don Lucas del Campo López.

«Correspondo al escrito de V. I., número 3.921, de fecha 7 del actual, al que une copia certificada del acuerdo adoptado por ese Ayuntamiento de su digna Presidencia, en el que se hace patente la gratitud, tanto de la Corporación municipal como del pueblo de Alcalá, a Su Excelencia el Jefe del Estado, por la ayuda que éste prestó al asunto relacionado con el abastecimiento de aguas de la población, para manifestarle que Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien di cuenta del mencionado acuerdo, quedó muy reconocido a los términos de éste, habiendo encargado transmitiera a V. I. estos sentimientos suyos.»

Con fecha 5 de octubre, el señor Del Campo, recibió la siguiente carta del Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, señor Fernández-Ladreda:

«Recibí su afectuosa carta, con copia del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de ese Excmo. Ayuntamiento, de hacer constar en acta su gratitud y fiel adhesión a Su Excelencia el Jefe del Estado y testimoniar igualmente dicha gratitud al Ministro que suscribe, por haber sido posible convertir en realidad la aspiración tan antiguamente sentida por los alcalalinos en cuanto a las obras de su abastecimiento de aguas.»

Yo agradezco profundamente esos testimonios, que traslado a S. E. el Jefe del Estado, y agradezco asimismo, los que me expresan al referirse a la labor desarrollada por los servicios dependientes de este Ministerio, que no hicieron sino cumplir con su deber acelerando en cuanto fué posible la realización de las obras. Eso y mucho más, merece esa acogedora ciudad, que cuenta con todas mis simpatías.

Le ruego, señor alcalde, dé las gracias a todos los que componen esa Comisión Gestora de su Presidencia, y a todos también, mi saludo afectuoso.»

### PERFIL ALCALAINO

## SOBRE EL TEMA DEL DIA DE HOY



Alcalá no sólo, y justamente, se envanece con la posesión de su magnífico parque, sino que alardea, y también con razón, de tener un buen cementerio para digno y decoroso reposo de sus muertos.

Acertadamente emplazado, ni cerca ni lejos de la ciudad; abierto y despejado a todos los horizontes; muy llana y municipalmente bien atendido, apréciase en él una esmerada limpieza; posee una bien construida capilla de acertada traza y perjeño, que fácilmente acusa la intervención del buen arquitecto que la dirigió; se engalana y decora con adecuada plantación forestal, de la que campean allí hermosísimos ejemplares; está enriquecido y avalorado con la posesión de ricos y costosos panteones, buenos sarcófagos y lápidas de piedra y mármol, que si todo ello revela el vanidoso alarde que de su dinero han querido hacer allí los alcalalinos, también puede traducirse en la plausible conducta de saber éstos honrar el recuerdo y memoria de sus difuntos; y, en fin,

como por todo esto tan mitigada se ve allí la consideración de los tristes fines que tan sagrado recinto cumple, con tanta frecuencia y de buen grado se le visita.

Así, pues, en las suaves y benévolas tardes otoñales más cercanas a la fiesta conmemorativa de los difuntos, fácil y simpático es ver, camino del cementerio, por los varios que a él afluyen, multitud de familias y vecinos que, dominados por la preocupación de la Ciudad de los muertos, a ella van para asear, engalanar y pulir los enterramientos de familiares y amigos; en tal forma y modo, que el sagrado recinto queda, para su mayor lucimiento en el día de hoy, totalmente alfombrado con las flores del parque. Como suponiendo el pueblo alcalalino que los propósitos de los creadores de aquel hubieran podido ser los de que las produjese, no sólo para encanto y regocijo de los vivos, sino también para que éstos pudiesen honrar con ellas la memoria de los muertos.

## FUNERAL POR LOS CAIDOS

Organizado por la Jefatura Comarcal de Falange, se ha celebrado en la capilla del Oratorio de San Felipe Neri, un funeral por el alma de los Caídos. Presidieron el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de la Plaza, el Alcalde, Jefe comarcal de F. E. T., y el Abad de la S. I. Magistral. Acudieron todas las jerarquías del Partido, una nutrida y brillante representación de los Regimientos y Cuerpos de guarnición en esta ciudad y numeroso público.

En la Cruz de los Caídos se rezó un responso, leyéndose la Oración de los Caídos, de Sánchez Mazas, y se depositó una corona de laurel, finalizando el acto cantándose el Cara al Sol.

## RUN-RUN ELECTORAL

Llega hasta nosotros el run-run de la calle sobre los probables candidaturas en las próximas elecciones. Como sucede siempre, se propalan candidaturas para todos los gustos, e incluso se señalan los programas de ellas alguno tan plausible que satisface plenamente a todos los ciudadanos por lo ambicioso y necesario que es.

Indudablemente, el mejor exponente digno de señalar es el de que haya buen número de personas que se apresuran a acudir a unas elecciones que por su carácter eminentemente administrativo hace imprescindible que todas ellas sean personas capacitadas en cualquiera de los múltiples problemas que compete resolver a los Ayuntamientos, tales como los de hacienda, urbanización, sanidad y enseñanza entre otros menos importantes. Resolverlos con acierto, corresponde a los que elijan el próximo día 21 los cabezas de familia, que con su mejor criterio y objetividad resaltarán a los mejores, ya que, afortunadamente para todos, estará ausente el navajeo político, tan absurdo y perjudicial para los intereses locales.

Intereses que perteneciendo a todos, hace que cuantos depositen su papeleta, recapaciten sobre la responsabilidad que contraen y la cual no puede modificarse hasta transcurridos seis años.

Alcalá, que tiene planteados actualmente una serie de problemas trascendentales, necesita y exige que de las urnas salgan nombres prestigiosos, de reconocida solvencia moral, que con su preparación y alcalalino cumplimiento las condiciones esenciales para realizar la labor que ponen en sus manos los que cumpliendo un deber cívico les elegirán como los mejores.

Solvencia moral, competencia, buena voluntad y amor por Alcalá, son las virtudes que deben tener cuantos aspiren al cargo edilicio. Los intereses de clase o particulares, para nada deben pesar sobre los candidatos, y si, como no creemos, hubiese alguno que lleve esa aviesa intención, los electores sabrán descubrirle, haciendo que su malsana aspiración no pase de un fracasado intento.

En ésta existen personas que reúnen cuantas condiciones exigen los momentos actuales. Y a ellas nos dirigimos para que, sacrificándose, abandonen su indolencia y comodidad y contribuyan con su inteligencia a la mejor administración de los intereses de todos, que a la postre será el engrandecimiento de la ciudad, digna por su aboleño histórico de seguir siendo la primera de la provincia de la capital de España.

No hacerlo así supone para ellas adoptar una postura incómoda, ya que moralmente quedarían incapacitadas para criticar la labor que pudieran realizar los que con más conciencia y valor cívico fueron designados para regir la Corporación municipal.

Los tiempos no son los más adecuados para la comodidad y egoísmo. Exigen el sacrificio de todas las clases. Y tan repudiados son los que pretenden con sus acciones, crear un ambiente pernicioso como los que siendo favorecidos por la fortuna se obstinan en vivir cómodamente, alejados de los problemas cuya solución favorece a los más, ocultando la cabeza debajo del ala, sacándola únicamente para criticar la labor de los que modestamente aceptaron la responsabilidad con toda valentía.

# Información Local

## NOTICIAS MILITARES

### DESTINOS

A la Dirección del Hospital Militar de esta Plaza, ha sido destinado el teniente de Oficinas Militares, don Evelio Ferrero Delgado.

Los siguientes Alféreces eventuales de Complemento, han sido destinados a los Regimientos que se citan:

Santiago núm. 1.

Don Tomás Soria Párraga, don Amable Cercos Villarroja, don Ramón López Alcoberro, don Luis Roche Calera, don Rafael Camps José, don Abelardo Braga Blanco y don Antonio Lacasa Codina.

Calatrava núm. 2.

Don Ramón Zaera Ferrer, don Santiago Beltrán Felipe, don Luis Valles Ragecas, don Benito Casado Palomero, don José Leborreiro Dovarro, don Miguel Chamorro Simón y don Gregorio Zotts Castro.

Regimiento de Infantería Covadonga número, 5: don Victorino Hermita Buenadicha; don Ramón de la Rica Maritona; don Luis Hernández Guerra; don Emiliano Mellado López; don Fausto Moreno Espinosa; don José Pérez Sanz; don Santiago García Megino; don Fernando García España.

### HIPISMO

En el Concurso Hípico Nacional, celebrado en Guadalajara el día 16, para correr la prueba «Copa del Gobernador Civil» dotada con cinco mil pesetas, fué clasificado en tercer

lugar el caballo «Duración», montado por el capitán don Félix Estébanz, del Regimiento de Santiago número 1.

### NECROLOGICAS

El día 15 falleció en el Hospital Militar de esta Plaza, el Brigada Maestro de Banda, don Joaquín Barba González, con destino en el Regimiento de Caballería de Santiago, núm. 1.

El sepelio tuvo lugar al siguiente día en el Cementerio Municipal, con los honores correspondientes y la asistencia de muchos jefes y oficiales, suboficiales y C. A. S. E.

## II SÍNODO DIOCESANO

Durante los días 26, 27 y 28 de octubre, ha tenido lugar en la Santa Iglesia Catedral-Basílica de Madrid, la celebración del II Sínodo Diocesano, convocado y presidido por el Excmo. Sr. Patriarca de las Indias Occidentales, Obispo de Madrid-Alcalá, doctor don Leopoldo Eijo Garay.

Han asistido al mismo el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, Cabildo de la Catedral de Madrid; de la Colegiata de esta ciudad, párrocos y religiosos de las distintas comunidades de Madrid.

De nuestra ciudad han asistido los M. I. Sres. Abad, Doctoral y Morales (Don Emilio); Beneficiados Sres. don Manuel Cervantes y don Jesús Gordón y Director espiritual del seminario, don Pablo Vázquez.

Con el canto solemne del «Tedeum» fué clausurada la Asamblea Sinodal.

## NOMBRAMIENTO

Por cese de don Antonio Cerezo ha sido nombrado asesor de Cultura y Arte de Educación y Descanso nuestro compañero de redacción don Pelayo Fernández Garrido, a quien deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

## VISITA

El pasado día 24 visitó esta ciudad el ilustrísimo señor don José Fariña Perreño, Director del Banco de Crédito Local de España, acompañado de su señora y de un matrimonio venezolano. Invitados por el alcalde, don Lucas del Campo, visitaron los monumentos de esta ciudad y por la tarde asistieron al festival taurino.

El señor Fariña entregó un donativo de 500 pesetas, por lo que, en nombre de la Comisión Organizadora, le enviamos nuestro saludo y agradecimiento.

## FUENTES PUBLICAS

Nada sabemos en concreto en relación con el emplazamiento y número de fuentes públicas que hayan de establecerse y tampoco si han de tener uno o más caños. Las autoridades mantienen la mayor reserva a este respecto.

No obstante, nosotros hemos percibido una «onda», y podemos asegurar que tendremos fuentes del agua gorda de Villamalea. No es extraño que sea así, por cuanto que ello implica una medida previsora.

Ha de tenerse en cuenta, de una parte, la perturbación que originaría cualquier clase de avería en la conducción de agua del Sorbe, si no se tiene expedida la de Villamalea, y de otra, el trastorno que produciría en el organismo de nuestros convecinos, habituados al agua gorda, si de ella se les privase.

Parece ser que la fuente de piedra existente en la Redondilla, será trasladada a la Plazaola existente a la entrada de la calle del Teniente Ruiz.

## VERTEDEROS

No se explica la existencia desde hace ya tiempo, de un montón de escombros en la plaza de José Antonio (Archivo). Está situado en la misma puerta de la incendiada iglesia de San Bernardo, y se va incrementando con las inmundicias que allí se arrojan.

Límpies e rápidamente, por quien sea, que bien lo merece el sitio y el respeto debido al sencillo Monumento a los Caídos, existente en dicha Plaza.

## DONATIVOS

La redacción de ALCALA ha hecho entrega de un donativo de 665 pesetas a doña Luisa Hurtado, para adquirir estreptomocina, con destino a su esposo, que se encuentra hospitalizado por grave dolencia.

## ¿USTED HA VISTO

### AL CAIMAN?

El sujeto a quienes hemos dado en llamar «El Caimán» sigue, al decir de las gentes, actuando dentro del mayor misterio. ¿Quién es? Nadie, que nosotros sepamos, ha podido facilitar sus señas. ¿Es alto o bajo, gordo o delgado, viejo o joven? ¿Ha sido denunciado concretamente a las autoridades?

Se asegura que salió y asustó a señoras y jóvenes, cuyos nombres se revelan en conversaciones públicas, y por ello, nos parece llegada la hora de dar fin al estado de contrariedad que el hecho está produciendo.

## LA EUFORIA

### EN PUBLICO

Los turistas que visitan Alcalá en ciertas fechas, se muestran extraña-

dos de la libertad de que gozan algunos moradores, que deambulan libremente por las calles, imponiendo ruidosamente su alegría por causa de algún festejo ignorado comúnmente por los forasteros, que no llegan a comprender cómo se permite en público tales desmanes, por atentatorios al buen gusto y al respeto ciudadano, sea cualquiera la causa que los motive.

Los cánticos a viva voz, los bailes y saltos, dificultan el normal tránsito y no siempre aquellos que esto realizan van frescos, ni mucho menos, y nada hay peor que un «patoso» en libertad, si además va acompañado de otros de su cuerda.

Pocas veces sucede esto al año, pero ello no disculpa su impropiedad y mal gusto.

## AQUI NO QUEREMOS

### VAGOS NI SUCIOS

Nos parece llegada la hora de que las autoridades intervengan con medidas positivas, para evitar la concurrencia de esos seres, grandes y chicos, que arriban a esta ciudad, para explotar la caridad pública y que exhiben la suciedad congénita en su piel y pelambrea, con indudable ex-

**«CESAR Y CLEOPATRA»**  
¡La película más discutida del mundo!

posición a contaminar de porquería y otras cosas a las personas a quienes se acercan.

La cuestión es sencilla. Consiste en cogerles, conducirlos a los baños públicos de Sandoval, rasurarles la cabeza, despojarles de sus ropas y fregarlos a modo con asperón, estropajo y algo de jabón.

Después, para que entren en calor, se les entrega una grande y gruesa escoba y a barrer calles se ha dicho.

Luego, para que sus fuerzas no decaigan, se les da una buena ducha y pare usted de contar, mejor dicho, se les hace acompañar de un guardia que les ponga en camino de sus residencias y es de esperar que no vuelvan por aquí, que maldita la falta que hacen.

¡Ah!, y el que presencie estas medidas y proteste, se le mete en Santa María la Rica, y a otra cosa.

## LA MUTILACION

### DEL PARQUE

Con el paso en alto que se está construyendo en el Parque del Chorrillo, que más bien parece un tobogán, por los grados de pendiente que el terreno impone, se ha desfigurado la textura de este lugar de recreo y no es esto lo peor sino que, a la reducción obligada con tales obras, habrá que añadir el terreno que sea preciso destinar a servidumbre de paso a la Huerta del Gallo, ya que ha sido adquirida por un particular y no por el Ayuntamiento, que es quien debió hacerlo, para agrandar el Parque, que lo está pidiendo a gritos, pues la tal huerta es un lóbulo que hemos de padecer mientras que no.

## BODAS

El pasado día 21 contrajo matrimonio en la Ermita del Cristo de los Doctrinos, la señorita Anita García Chaves, con don Celedonio Pedro Viejo Henche.

A los invitados se les sirvió un almuerzo en la Hostería del Estudiante.

El pasado día 15, y a las diez de la mañana tuvo lugar en la iglesia

parroquial de Santa María (Jesuitas) el matrimonial enlace de la bella señorita de la localidad Carmen Bermejo Rivillo con don Angel Martínez Hernando, especialista de Aviación con destino en el Ministerio del Aire. La ceremonia se celebró en la intimidad por el reciente luto de la desposada.

La feliz pareja emprendió el viaje a diversas ciudades de la península, deseándoles mucha felicidad en su nuevo estado.

## NACIMIENTOS

El día 14 dió a luz un niño doña Cipriano Chico, esposa de don Manuel Martín, que tienen su domicilio en la Puerta de Madrid número 8. Al recién nacido se le impuso el nombre de Manuel.

Doña Juana Sacristán, esposa de don Federico Pardo, dió a luz el día 15 una niña que se le impuso el nombre de Concepción. Tienen su domicilio en la Plaza de Cervantes, número 19.

Doña Martina González, esposa de don Domingo Sanz, con domicilio en la calle de Ferranz, núm. 30, dió a luz una niña a la que se le ha impuesto el nombre de Rosario.

El día 17 dió a luz una niña a la que se le ha impuesto el nombre de María del Carmen, doña Carmen Sánchez, esposa de don Dionisio Rodríguez, que viven en la calle de Vallés, número 5.

Doña Magdalena Arias, esposa de don Angel Pérez, que viven en Cruz de Guadalajara, núm. 19, ha dado a luz el pasado día 18 una hermosa niña a la que se le ha impuesto el nombre de Rosario.

El día 18 y en su domicilio calle del Generalísimo, núm. 4, dió a luz una niña doña Carmen Fernández, esposa de don Angel Sinarro. A la neófita se le ha impuesto el nombre de María del Carmen.

## OPERADO

El eminente cirujano Gómez Sigler, ha operado satisfactoriamente de apendicitis a don Desiderio Vilches García, que actualmente se encuentra en franca convalecencia.

## NECROLOGICAS

El día 15 falleció, a los diez meses de edad, María Jesús Núñez Sanz, hija de Antonio y Carmen, con domicilio en la Plaza de Cervantes número 37.

A los 71 años de edad, ha fallecido en esta ciudad don Pedro Martín Caba Romero, que vivía en la calle de Santiago, número 43.

—El pasado día 23 falleció, a los 33 años de edad, doña Angela García del Amo, con domicilio en la Puerta de Santa Ana, número 16.

La niña María Jesús Blas Molina, de un año de edad, falleció el día 23. Sus padres, Manuel y Juana, habitan en Cruz de Guadalajara, número 4.

Ha fallecido, a los 19 años de edad, Bautista Gallego Casanova, residente en el Paseo de la Dehesa, número 4. Sus padres Bautista y Asunción, están recibiendo pruebas infinitas de condolencia.

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en Madrid don José Fando, para quien el periódico ALCALA abrió una suscripción, como es sabido, a fin de allegarle recursos para adquirir estreptomocina.

## REGIMIENTO CAZADORES DE SANTIAGO NUM. 1 DE CABALLERIA

### SUBASTA DE 17 CABALLOS

A las diez horas del día 21 del próximo mes de noviembre, y en el patio principal de este cuartel, se procederá a la pública subasta de diecisiete caballos de desecho.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.—El teniente coronel mayor, Angel Lobo. Visto bueno, el teniente coronel jefe actual, Castro Sierra.

## DE CINE

### ESTABLEZCASE UNA SECCION NUMERADA

Ya hemos tocado este palillo en otra ocasión y bien sea porque los gerentes o empresarios no lo leyesen, o porque hayan desdenado nuestra propuesta, es lo cierto que no han abierto su boca y las cosas siguen como estaban.

Decíamos, e insistimos hoy, que si no todos los días, ya que esto no es posible, por lo menos en los domingos y fiestas de guardar, debería abrirse un abono para la sección de las siete, a fin de presenciarla cómodamente, sin tener que diseminar la familia por la sala, como ocurre en

las sesiones continuas, para lanzarse al asalto, uno por cada lado, en busca de asientos.

Y no sabemos qué será peor, si estar de pie o sentado, particularmente en las butacas extremas, donde, por el abarrotamiento de espectadores, se reciben rodillazos, apretones, etc., etc., y bien merece la pena, decimos nosotros, que los empresarios guarden una «mijita» de consideración hacia los que no disponen de otros días libres que los festivos, para recrear su espíritu en estos espectáculos.

TRANSPORTES  
AUTO-ALCALA

**MANUEL GABARDOS**

SERVICIO DIARIO Madrid-Torrejón-Alcalá

MADRID  
CAVA BAJA, 30  
(Mesón del Segoviano)

ALCALA  
Carretera de Guadalajara, 8  
TELEFONO, 210

avenas que  
matramen  
ción espere  
razón de  
tárea.

LA

No neces  
paración de  
en los mal  
producción  
tan sabida  
debemos po  
te. Precisa  
pulverizada,  
boces difer  
preceda.

Cuando s  
nosa cultiva  
alzar se ha  
dizando con  
quina o añ  
los terrenos  
ladas. Poco  
se hina, cr  
un grado s  
nat; o se d  
la siembra

Siempre c  
forrajera, h  
para ganar  
cultivos des  
no. Se da u  
poco profun  
per la constr  
duos de vege  
del sol; un  
bor profunda  
cu la que n  
no volver a s

Si la ave  
lacha, la re  
nen una lab  
alzar con ar  
más tarde, se  
va a sembrar

En otros cr  
loga a uno  
cuando el ter  
previamente

A

Alm

Plaz

ANSEL

Datos histó

Nunca tuv  
algunos se h  
el dominio r  
donado, qued  
reparado en  
conservaron,  
de los cuatro  
por la blanque

En los alre  
có algunas lá  
algunos de lo  
terrible epide  
1834.

La verja d  
ducido) proce  
durante much  
tenecieron a a  
guna de aquell  
recordar como

El pueblo s  
al santo prote

# LA AVENA

por CANDIDO DEL POZO

(Continuación)

avenas que crecen poco y amarillean prematuramente, defecto de posible corrección escurriendo pronto nitrato sódico, a razón de 100 a 150 kilogramos por hectárea.

## LABORES PREPARATORIAS

No necesita la avena tan acabada preparación del terreno como el trigo, pero en los mal labrados nunca se alcanzan producciones elevadas; es decir, que la tan sabida rusticidad de la planta no debemos ponerla a prueba constantemente. Precisa una tierra bien meteorizada y pulverizada, lo cual se consigue con labores diferentes, según la planta que preceda.

Cuando sigue la avena a una leguminosa cultivada para grano, la labor de alzar se hará en otoño, pronto, profundizando con el harado lo que tierra, máquina o animales permitan, para exponer los terrenos a la acción de lluvias y heladas. Pocos días antes de la siembra se hira, cruzando la labor, seguida de un grado si se va a sembrar con máquinas; o se dejan señalados los surcos, si la siembra va a ser a lomo.

Siempre que suceda a una leguminosa forrajera, hay que precipitar el alzado para ganar tiempo, pues ofrece sus dificultades desmenuzando el espedado terreno. Se da primero una labor de alzar poco profunda, que tiene por objeto romper la costra superior y dejar los residuos de vegetación expuestos a la acción del sol; un mes después se hace la labor profunda y, al sembrar, una tercera, en la que no se profundiza mucho para no volver a sacar el césped.

Si la avena sucede a patata o remolacha, la recolección de éstas ya supone una labor; de todos modos hay que alzar con arado para igualar la tierra y, más tarde, se hira ligeramente cuando se va a sembrar.

En otros casos se procede de forma análoga a uno de los casos anteriores y, cuando el terreno es de regadío, se riega previamente para conseguir buen tempero

y que la labor de alzar deje ya un buen barbecho.

Si se estercola la tierra el año que se cultiva de avena, aprovechando la doble circunstancia favorable de disponer de más tiempo y de que esta planta soporta bien el estiércol reciente, la distribución se hará inmediatamente antes de alzar, con lo cual el estiércol queda enterrado; si se echan abonos minerales, éstos deben volcarse al empezar a bilar.

## SIEMBRA Y LABORES DE CULTIVO

Para conseguir una buena sementera hay que emplear semilla cuya procedencia nos ofrezca garantía. Los que cultivan año tras año la especie sin sobrepasar producciones de siete-nueve sinientes, aunque sean éstas principalmente debidas a la mala calidad de la tierra o a defectuoso cultivo, convendría se proporcionaran mediante cambio o compra todo el grano necesario a la siembra, de algún agricultor vecino que obtenga tradicionalmente buenas cosechas.

Asegurada la buena procedencia, no debe prescindirse nunca de limpiar la semilla con una criba o seleccionadora Marot, pues—aparte que la avena grana muy desigualmente y los granos mal formados o pequeños originan plantas desmedradas, o no germinan—es natural escoger los más gruesos, por asegurarnos de que tienen reservas suficientes para la primera fase de desarrollo (3). Si la semilla tiene pocas impurezas, o se carece de limpiadora, la selección de granos más gordos puede hacerse diariamente con lo que se va a sembrar por inmersión en agua, separando todos los granos que sobrenaden y sembrando los que se vayan al fondo de la vasija.

Al alcance del agricultor más modesto está una selección, que recomendamos por su sencillez. Se señala sobre el terreno las plantas más hermosas, bien granadas y que maduren por igual, las que se recogen antes de segar las demás; el año siguiente se siembran por separado los granos obtenidos, en pequeña parcela para poderlos cuidar y observar en su evolución vegetativa, y la cosecha de siembra separadamente, en años sucesi-

vos, hasta tener suficiente para cubrir toda la hoja destinada a la avena.

La mejor simiente es la de la cosecha anterior, pero en ocasiones hay necesidad de emplearla de dos años antes, con satisfactorio resultado, pues en estos dos primeros años apenas desciende su facultad germinativa si se conserva en buenas condiciones, en granero seco y ventilado.

Hay variedades de avena de otoño y primavera, según el momento en que se puede hacer la siembra. Esta clasificación es más aplicable en el centro de su zona geográfica: en Europa central. Nosotros más bien diríamos que son de ciclo largo y corto, respectivamente. Esta du-

## «CESAR Y CLEOPATRA»

¡La película más cara en la historia de la cinematografía!

ración del ciclo de la variedad de avena que cultivemos conviene tenerla presente al decidir el momento de sembrar.

La siembra de avena se hace, en toda España, después de acabar las del trigo y la cebada. Y como para éstas no se anda muy sobrado de elementos, el retraso es permanente, nace muy tarde, florece transcurridos ya los primeros días de fuerte calor, y así es raro que grane bien.

Son siempre mejores las siembras tempranas, en diciembre o enero, y si se cultiva variedad de ciclo largo, incluso algo antes; pero nunca debe hacerse precipitadamente, prescindiendo de bien completas labores preparatorias.

La profundidad a que queda enterrada la semilla influye en el buen crecimiento posterior de la planta. Con días húmedos o en tierras muy fuertes conviene queden algo superficiales, mientras que si el tiempo está seco o el suelo es suelto, puede enterrarse más; en todo caso a profundidades mayores de 8-9 cms. corremos el riesgo de que muchos granos no germinen. Cuando la siembra se hace a máquina, se consigue más fácilmente que todos los granos queden igualmente hondos; pero en la efectuada a voleo, al enterrar las semillas, quedan a distintas profundidades, por lo que muchas no nacen y el sembrado resulta siempre más desigual.

Para cubrir bien el terreno de plantas, en el supuesto de lograrse distribución uniforme y nacimiento de todos los granos, bastarían unos 40-50 kilogramos de simiente por hectárea. En la siembra con máquina deben gastarse de 80 a 100, y a voleo, hasta 130. Recordemos, a este respecto, que, cuando la operación se

(Continuará en el próximo número)

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES SE CELEBRARAN LOS DIAS 21 Y 28 DE NOVIEMBRE Y 5 DE DICIEMBRE

(Viene de la pág. 1.º)

continuarán sin interrupción, hasta las cinco de la tarde. El procedimiento electoral se regulará por las disposiciones contenidas en el título sexto de la ley de 8 de agosto de 1907, que no es modificado por el presente decreto. El jueves siguiente a la elección, la Junta Municipal del Censo llevará a sesión pública el resultado de la votación, para dar comienzo al escrutinio, y al final se hará la proclamación de los concejales electos por el tercio de cabezas de familia a favor de quienes aparezcan con mayor número de votos en los escrutinios y computado en todo el distrito hasta completar el número de elegibles. Si hubiera empate se resolverá en favor del candidato de mayor edad. Se levantará acta de todas las incidencias, haciéndose constar el número de sufragios que hubieran obtenido los respectivos candidatos.

### LA ELECCION DE CONCEJALES DE REPRESENTACION SINDICAL

La elección del tercio de concejales de representación sindical se verificará por los compromisarios, que, a su vez, elijan los vocales de las Juntas sindicales. El número de compromisarios sindicales será igual al dúpulo del de concejales que deban elegirse por su grupo en el respectivo Municipio. Las delegaciones sindicales locales efectuarán la distribución de compromisarios entre las diversas entidades radicantes en el término municipal.

Los compromisarios sindicales serán designados por el procedimiento de elección de segundo grado que

fijaba el decreto de 17 de julio de 1943. También para este tercio de elección se fijan los días que ha de efectuarse la proclamación correspondiente.

### LA REPRESENTACION DE LAS ENTIDADES ECONOMICAS Y CULTURALES

La elección del tercio representativo de entidades económicas, culturales y profesionales se efectuará conjuntamente por los concejales que con anterioridad hubieran sido elegidos y proclamados en representación de los otros dos grupos, y habrá de recaer en candidato que figure en lista propuesta por el gobernador civil, comprensiva de un número triple, al menos, del de concejales que hayan de elegirse. En todos los Gobiernos civiles se abrirá un registro especial de las entidades aludidas, las cuales deberán solicitar su inscripción en el término de veinte días, a partir del de la publicación del decreto de convocatoria. La lista de los candidatos propuestos deberá ser autorizada con la firma y sello del gobernador civil y remitida al presidente de la Junta del Censo Electoral. Será aplicable a esta elección lo dispuesto sobre la de concejales representantes de la organización sindical.

### EL DERECHO DE RECURSO

Se establece igualmente el recurso, y por tanto, todo español podrá impugnar la validez de la elección interponiendo en el término de cinco días ante la Audiencia Provincial el recurso de nulidad, que ha de fundarse en vicio grave de procedimiento que pueda modificar el resultado de la elección.

¡¡LEA ESTO!!

## EL DESIDERATUM EN PREMIOS

La Sección Local de la Adoración Nocturna Española, ha organizado un sorteo en combinación con la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 22 de diciembre próximo, con objeto de obtener un beneficio, que se destinará íntegramente a engrosar fondos para solemnizar cumplida y solemnemente sus Bodas de Oro.

Las papeletas que comprenderán diez números cada una, se expendrán previo donativo de una peseta. El poseedor del número que coincida con

el premio «GORDO» del mencionado sorteo, obtendrá una cantidad considerable de codiciados y suculentos artículos sólidos y líquidos cuyo detalle figura impreso en las mencionadas papeletas.

Bastará conocer el detalle aludido para que las papeletas sean arrebatadas de las manos, ya que el dichoso mortal a quien la veleidosa fortuna le depara el premio, le proporcionará, a buen seguro, unas felices y sabrosas Pascuas Navideñas.

¡¡Alcalá!! Apresura tus encargos.

## ADOLFO

Almacenes de Coloniales

Almacén, 37  
Teléfonos: Particular, 214

Plaza de Cervantes, 34 - ALCALA

## ANSELMO REYMUNDO TORNERO

### Datos históricos, antiguos y modernos, de la ciudad de Alcalá de Henares

(Continuación)

Nunca tuvo la ermita objetos de un valor extraordinario; algunos se han podido recuperar pues el templo fué durante el dominio rojo cuartelillo de soldados, que al dejarle abandonado, quedó gran parte de él derruido y en escombros, y, reparado en 1942, ha recuperado aquellos caracteres que se conservaron, como es la airosa cúpula que cubre el encuentro de los cuatro brazos cruciales de su nave única, alegre hoy por la blancura que penetra por los ventanales de sus paredes.

En los alrededores de la ermita, la reja del labrador arrancó algunas lápidas mortuorias, pues en ella fueron sepultados algunos de los cadáveres de los que cayeron víctimas de la terrible epidemia cólera que asoló a Alcalá durante el año 1834.

La verja de hierro que tuvo el pórtico (hoy está muy reducido) procedía de la Iglesia de Jesuitas, y los cuadros que durante muchos años adornaron las paredes de la Iglesia, pertenecieron a algunos conventos, pero no se recuerda que ninguna de aquellas pinturas tuviera valor alguno que les hiciera recordar como de mérito.

El pueblo acudía el 15 de mayo a visitar en su santuario al santo protector del campo, celebrando en las eras una ro-

mería alegre y bullanguera, en la que no faltaban los pianos verbeneros, alguna reducida banda de música, los puestos, tenderetes de vinos, churros, avellanas, caramelos y demás golosinas que el público gustaba con deléite, dando con su alegría una tonalidad de alegre luz que, apagada dos años antes de la guerra, sigue aún sin lucir, porque todavía pesa sobre Alcalá gran parte de la tristeza que nos dejaron como rastro los días de la tragedia inolvidable de la pasada contienda.

Pero como el tiempo todo lo suaviza, aquella romería anual del 15 de mayo volverá alguna vez a adquirir el grato colorido que antaño tuvo, pues, el pueblo, se reunirá otra vez alrededor de la ermita de San Isidro, que será eterna porque los labradores de hoy recibieron de sus antepasados, como herencia, el noble afán de conservarla perpetuamente.

### ERMITA DEL SANTISIMO CRISTO DE LOS DOCTRINOS

En el final de la calle de los Colegios, conocida así por los muchos que la ocuparon cuando Alcalá era un verdadero semillero de los más altos valores científicos, y frente al vetusto caserón que fué algún día Monasterio y Colegio de Frailes Basilio, está un rústico y pequeño edificio que no es otro que la ermita del Cristo de los Doctrinos, que con anterioridad fué llamado de la Misericordia.

Alguien ha querido remontar el origen de esta ermita al año 1255, mientras que los más opinan, no sin fundamento, que lo fué en 1581, es decir, 326 años después de la primera fecha consignada.

Esta enorme diferencia que se observa es debida a que un alcaláino, gran aficionado, según puede presumirse, a desentrañar datos históricos referentes a la ciudad, aseguró en cierta ocasión al que fué su amigo, don Miguel de la Portilla y Esquivel, que él había leído y visto en algunos escritos que se guardaban en el archivo de la municipalidad, que la existencia de la imagen de un Santo Cristo en la ermita era debida a un hecho a todas luces sobrenatural, al ser descubierta

por un individuo, de nombre Baltasar Pardo, que la halló escondida o abandonada bajo un montón de piedras que, según el manifestante, debieron pertenecer a algún templo que hubo en el mismo lugar en que después se levantó la ermita que ha llegado hasta nosotros en la Puerta de Fernán Falcón, que hoy se la denomina de Aguadores.

De nada sirvió el interés que el señor Portilla desplegó para corroborar lo que su amigo aseguraba, pues no pudo conseguir el poder leer ni ver aquellos escritos que tanto deseaba conocer para poder manifestar en su «Historia de la ciudad de Compluto», de un modo firme, si era ese el origen auténtico de la imagen del Cristo de la Misericordia y el de la ermita que la guardaba.

La duda, pues, quedó sin aclarar; pero en medio de ella, lo que sí resulta absolutamente cierto es, que en un día del año 1581, el sacerdote toledano don Juan López de Ubeda, a la sazón asistente a las cátedras de la Universidad, dijo al salir una mañana, después de explicar su lección: «Aquí monopolizamos la ciencia los que vamos a sus cátedras, y yo quiero que también participen de ella, los que por no saber leer no pueden valerse de los libros.»

Consecuente con aquella idea, por todos conceptos sublime, fundó en el solar que pertenecía a la Universidad, situado en el lugar antes dicho, un seminario dispuesto para que los ignorantes e indoctos recibieran en él las enseñanzas de la Doctrina cristiana, razón por la que recibió el nombre de cátedra de los Doctrinos.

De viva voz recibían en ella las lecciones los pobres y necesitados, pero sin otros libros que aquél del que se valió San Buenaventura, según propio testimonio, para alcanzar los principios fundamentales de su ciencia esclarecida.

La imagen de Cristo era el texto único que figuraba en el aula doctrinal, del que el maestro López de Ubeda sacaba los ejemplos que inculcaba en las almas de los desamparados que en derredor suyo se reunían para escuchar sus lecciones.

(Continuando)

Industrias e industriales alcalainos

TALLISTA ISIDORO GONZALEZ SIMON

TALLERES: Escritorios, núm. 7 Almacén y Exposición: Mayor, 58



Una vista de los talleres de Isidoro González, en los que se efectúan magníficos trabajos. (Foto Dreyer.)

Es tan grato para el que siente e, arte, tan dulce para el que lo ama y tan grande para el que lo admira...

Su fama indiscutida se va extendiendo, y a ello contribuye su selecta clientela, que no oculta la máxima satisfacción al apreciar la ejecución maravillosa, de verdadera artesanía, que aquí se practica.

El señor González Simón, que contando escasamente once años de edad comenzó a labrar la madera, poniendo en ello su alma infantil...

Estos dos hijos, modelo de rectitud y esmerada educación profesional, que contribuyen a presentar las obras impecables y no transigen...

«CESAR Y CLEOPATRA» ¡UN TORRENTE DE COLOR E INTERES!

«CREDITOS EUROPA»

SE CONCEDEN CREDITOS PARA CUALQUIER CLASE DE ARTICULOS. - PUEDEN EFECTUAR LAS OPERACIONES EN COMERCIOS DE MADRID, GUADALAJARA, ALCALA DE HENARES

CON O SIN FIADOR HASTA 20 MESES DE PLAZO

RESERVA Y SERIEDAD

Delegación LOCAL:

Cardenal Cisneros, 15

OFICINAS: LUNES Y VIERNES

Estampas alcalainas

ALCALA A MEDIADOS DEL SIGLO XVI Y EL GALLO «TAPAO»

por Emilio Pardo Segura

—Yo he leído en mi juventud, ya tan distante—dice uno de nuestros tres viejos amigos—, algunas obras escritas por plumas de gran prestigio...

—Oye, no notas que va quedándose frío este banco de la plaza? Aprovechemos hoy lo que queda de este solecillo otoñal...

—De esto hablaremos después. Ahora escuchame si os parece.

—¿Cómo no, somos todo oídos!

—Nuestra ciudad, activa y vibrante, era por entonces eminentemente universitaria, y en ella se mezclaban la fuerza profunda de las tierras fértiles y la tensión imponderable, pero propulsora de la fuerza espiritual...

—No está mal reflejado el alcalaino, no.

En la margen izquierda del río Henares y a estribaciones del cerro de Vera-Cruz, existen todavía las ruinas del castillo de Alcalá la Vieja. Desde lo alto de aquel cerro, se contempla la corriente sosegada del río...

—Oye, estás hoy formidable.

—Eres muy amable, y sigo.

—En aquella época nadie se preocupaba más que de vivir con la facilidad que otorgaban el clima y la abundancia. Hasta después de la hora de la cena, que entonces y por esta estación no se retrasaba a más de las ocho verdaderas, nada de oficiales, que aún no he llegado a comprender los beneficios que reporta el adelanto de la hora...

—¡Oh, juventud, divino tesoro, como dijo un clásico! Sigue, querido, sigue.

—Muchas casas solariegas de rai-gambre se alzaban dominantes entre el caserío humilde, habitado por labradores y artesanos. En las calles más apartadas solían alternar el alto tapial de un convento, con el portón de dos hojas y cuarterones claveteados, de entrada a algún albergue de amplio zaguán y profundo patio lleno de carretas y aperos...

chus e importantes comercios ricos en paños, tafetanes y bellori de lo más caros, bayetas para manteos, balandranes y gregüescos. El gremio de zapatería, algo más modesto, exhibía borceguies, chinelas, cuero bravo para calzas atadas y aun chapines de raso, con los que se contoneaban las damiselas haciendo equilibrios por el empedrado de canto rodado. Eran hebreos de nariz prominente los dueños de las platerías y tiendas de joyas afiligranadas...

—Hablando de otra cosa: ¿Qué es eso del gallo «tapao» de que te oí hablar no sé dónde?

—¡Ah, sí! Se trata de un modismo empleado en Granada, cuando un proyecto no se hace público. Si el proyecto se revela, se dice que el gallo se ha «destapao» y nosotros vamos a destapárselo a don Gregorio de Lucas. Veréis. Como la carroza estrenada el año pasado no cabe por la puerta grande de la ermita del Cristo de los Doctrinos...

—No está mal ideado, no.

—Quiéren también los cofrades abrir el callejón del Refugio o Asilo de Ancianos, colocando un pórtico artístico, y rodear la ermita de una galería porticada.

—Pero, ¿yeme. ¡Esto costará mucho dinero!

—Naturalmente que costará, y no te adelantes a juzgar, que aun hay más. Este señor De Lucas quiere levantar un monumento al arcipreste de Hita en el centro de la acera de la ermita, análogo al que tiene en Zaragoza Mariano de Cavia. En la parte de la galería porticada que da al interior del edificio se colocarán los ventanales del ábside, la portada y la torre del antiguo monasterio de Bonaval, que se encuentra a orillas del Jarama...

—Pues ahora me toca a mí destapar otro gallo, y es que la Cofradía de los Doctrinos va a construir un paso análogo en tamaño a la carroza del Cristo, destinado a la Dolores, a cuya imagen se le está haciendo un manto con cuatro mantones de Manila de fondo verde, y la toldilla con otros cuatro, también de

Manila, que serán suspendidos por un juego de doce magníficas cañas de bambú, regaladas por el alcalde de Madrid. ¡Eh, qué os parece?

—Que yo no voy a ser menos—dice el tercero de los vejetas—. ¿Qué os figuráis vosotros? A mi también me consta que existe el proyecto de celebrar una solemne estación con sermón cuando la Magistral esté terminada, y que el próximo año saldrá una Soledad y acaso una imagen, copia del Cristo de Medinaceli. Y se más: sé que para la carroza del Cristo de los Doctrinos ha regalado el Instituto Complutense dos soberbios faroles, y un tercero igual será costeado por todos los supervivientes que han sido priostes hasta la fecha.

—¿Habéis terminado? ¡Sí! Pues escuchad: la Cofradía tiene acordado colocar una lápida en la fachada destinada a estos fines, dedicada al arquitecto de Bellas Artes don José González Valcárcel, para testimoniarle su agradecimiento. Item más: que la camarera y notable artista Anita Coll está pintando un estandarte muy artístico del Cristo de los Doctrinos; por cierto, y se me olvidaba, que en la procesión figurarán dos cofrades femeninas que portarán cestillos con cajas de cerillas para encender las velas que se vayan apagando en el recorrido, y en la procesión formará la Bandera Blanca de la Virgen. En homenaje a la guarnición de nuestra ciudad se ofrecerá al excelentísimo señor general comandante militar el pendón de Castilla para que sea portado por un jefe u oficial. También tengo entendido que en las faldillas de terciopelo de la carroza se colocarán, pintadas, las cuatro Ordenes Militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa, la de Malta de San Juan de Jerusalén con la del Capítulo Noble de Caballeros del Santo Sepulcro de Castilla y León, la de la Real Hermandad de Caballeros Intanzones de la Imperial Villa de Illescas, completadas con el emblema del S. E. U. y el escudo de Cisneros.

—Oye, corta por hoy, que mira lo que estoy haciendo disimuladamente.

—¿Pues qué es lo que haces?

—Cucuruchos con mis dedos, a los que no doy abasto a soplar para que reaccionen.

—Es verdad que hace fresquito; pero, ¡caramba!, no es para tanto. Lo que pasa es que estás ya muy viejo, mi querido amigo.

—Estamos, estamos; no singularices.

—No te enfades y vámonos si queréis.

—¿Cómo si queremos; pero que ya mismo! Y desde mañana nos reuniremos. Dios mediante, en mi casa, con permiso de mi mujer, que es la que allí manda.

—¿Cómo que tu mujer manda...?

—Ah, bueno, sí; me olvidaba que tampoco en la mía soy yo el amo...!

—Creí que íbas a decir lo contrario. ¡Ea, pues id con Dios!

Advertisement for Dreyer photography. Includes a portrait of a man, the word 'FOTO' vertically, 'Teléfono 151', and the name 'DREYER'. Text: 'Plaza de Cervantes, 24', 'Fotografías de todas clases', 'Reproducciones :-: Marcos y Molduras', 'Fotos de Bodas - Bautizos y fiestas', 'Especialidad en fotos de niños', ':-: Fotos a domicilio :-:'

TAURINAS

EL FESTIVAL DE LA VIRGEN DEL VAL

por PEPE SONANTA

Cuatro erales y un añojo de don Enrique García de Madrid, para Pepe Bienvenida, El Estudiante, Albaicín, Rafael Llorente y el novillero madrileño Juan Pastor. Entraos reguar y tarde espléndida. Preside el alcalde, don Lucas del Campo, y se encarga del despeje la bella ama-zona señorita Alicia García Lope-de María.

Primero, negro zaino. Pepote intenta sujetarlo, pero el bicho rehuye el percal y sale suelto. Insiste Bienvenida y logra que tome la tela para sacar varias verónicas ajustadas, seguidas de una tanda de chircueñas. El espada toma los rehiletes y prende un par magnífico de poder a poder, medio bueno y un tercero superior, adentrado en los terrenos del 6. Pepe muletea eficazmente para hacerse con el torero que persiste en la fuga, y anotamos unos pases pintureros, con el troquel de la casa. Mas pases y tocadura de pitón. Entrando de verdad deja una estocada en su sitio de la que rueda sin puntilla. Dos orejas, vuelta y saludos.

Segundo. El Estudiante lancea superiormente por verónicas y se ciñe de firme al torear de frente por detrás. Los banderilleros cumplen bien. Toma Luis los trastos y lo recibe rodilla en tierra al borde mismo del estribo. Ya en pie, torea de cerca, aguantando las tarascadas del novillo. Media docena de muleta-zos por alto y dos molinetes de rodillas. Entra con la vista fija en el morcillo y clava el acero un tanto atravesado, descabellando al tercer golpe. Ovación, oreja y vuelta al anillo.

Tercero, cárdeno, braguillo y cárdeno. Albaicín, destapa el tarro y aroma el ambiente con unos lances lentísimos y majestuosos que se ovacionan con delirio. Interviene el sobresaliente y sale trompicado sin consecuencias. Los subalternos banderillean con prontitud y aseó, y pasa el novillo a la jurisdicción de Albaicín, que lo recoge con unos ayudados finísimos. El bichejo, al igual que sus hermanitos, sale de naja en cuanto puede, y su matador consigue hacerse con él y borda unas filigranas de neto sabor calorri, que saben a pura ambrosía. Un pinchazo y una estocada de la que debía Ovacionaza, dos orejas y vuelta.

Cuarto, jabonero sucio. Con la capichuela instrumenta Rafael Llorente una serie de lances apretados que arrancan abundantes palmas, y con el trapo rojo realiza el de Barajas una faena en extremo valerosa y completa, en la que sobresalen dos series de naturales cerfidísimos y una de magníficos derechazos en redondo. Entrando con ganas clava media espada y descabella al segundo intento. Orejas, vuelta y saludos.

Quinto, negro zaino. Sale con pies de pólvora, y al pretender Juan Pastor recogerlo con el capote se le cuele el becerro y da en tierra con el novel. Nada de particular en el primer tercio. Con la flámula en la diestra inicia el chaval la faena, de-



Pepe Bienvenida, el Estudiante, Rafael Llorente, Albaicín y el novillero Juan Pastor, con sus respectivas cuadrillas, momentos antes de dar comienzo al festival taurino de la Virgen del Val. (Foto Dreyer.)

biándose magistralmente en unos ayudados por bajo. Continúa trasteando para ahormar la cabeza de la res, e instrumenta unos muleta-zos por alto de impecable ejecución. Luego se apunta cinco naturales que remata con el obligado de pecho, y cierra la labor muleteril con varias manoletinas. Con el pincho anda la cosa medianeja, y con apuros propina dos medias estocadas que bastan. Ovación y oreja.

COMENTARIO

Bien cumplidamente supo favorecernos el domingo la Santísima Virgen del Val. ¡Señor, señor, y qué día de toros nos ofreció! Calor, pero auténtico calor estival y dentro de un marco azul que circundaba un sol que daba gloria verlo. Y es lo que nos decíamos sin mentar: «En esta ocasión sí que triunfa la Comisión organizadora. Tanto atractivo y de complemento con este día soberano, el llenazo va a ser de época. Pero, si, si. Flojeó la entrada inexplicable y lamentablemente y el chasco recibido fué de alivio. Y ahora nos preguntamos, pero, ¿a cuándo y a qué espera el respetable vecindario para sacudir su sistemática indolencia y patentizar su unánime adhesión a la excelsa Patrona de la ciudad, ya que no su afición a las lides taurinas? Porque si con respecto a esto último reconocemos que nadie está obligado a sentir inclinación hacia determinado espectáculo, lo está, ¡vaya si lo está!, y en todos los órdenes en cuanto a lo primero se refiere. Y que conste que no admitimos pretextos. Pues quien sienta aversión hacia la para nosotros imponderable fiesta nacional, pudo, efectivamente, optar por quedarse sesteando placidamente en su mecedora... pero después de haberse «retratado» en la taquilla. Que nunca falta un roto para un descosido, y tampoco falta el indigente a

quien obsequiar con el boleto, matando de tal guisa dos pájaros de un solo escopetazo, con mayor razón cuando, ¡qué caray!, no era tan gravoso el sacrificio. Pero, en fin, no precipitemos las cosas ni seamos pesimistas prematuramente, no vaya a suceder que quienes se abstuvieron resulten a posteriori los más espléndidos donantes. Y si no es así... señores, allá cada cual con su conciencia.

Nos falló una figura en el atrayente cartel, y quizás la de mayor relieve: Antonio Bienvenida. Un ineludible compromiso con la empresa lisboeta obligó al excepcional torero a traspasar la frontera, sin que don Manuel Mejías pudiese compensar la falta con la adición de alguno de sus hijos menores, pues tanto Ange Luis como Juanito actuaban aquella tarde en el festival de Aranda. Salvo este lunar, todo marchó sobre rales. Los desinteresados artistas se ajartaron de torear, y todos sin excepción lucieron con luz propia y esplendorosa. Digno final de su plausible rasgo de prestar su concurso a obra tan simpática como la de terminar la ermita de nuestra Patrona. Difícilmente puede señalarse el «campeonísimo» de la tarde, pues todos y cada uno merecieron sobradamente los galardones que les fueron justamente otorgados. Acasó fué Rafael Llorente quien, en conjunto, redondeó la faena más completa, bien que el novillo que le correspondió apuntó más casta que los de sus compañeros. No dejemos tampoco en el tintero aquellos parsimoniosos e interminables lances con el capote que cinceló sobre la candente el gitánísimo Albaicín, y citemos finalmente la torera faena de muleta del novillero Juan Pastor, sustituto de Antonio Bienvenida, que comenzó deficientemente con la capa para terminar de modo soberbio con la franela. Por los tendidos captamos a una selecta concurrencia: las bellas señoras de Pepe Bienvenida y El Estudiante, las artistas Antonita Moreno y Pacita Tomás, el matador de toros Rafael Perea (Boni), el simpático cineasta Pepe Nieto, el eximio escritor Felipe Sassone, el popular locutor «Ferman», acompañado de tres caballeros guatemaltecos, y en la presidencia, junto a nuestra primera autoridad municipal, el señor Paríñas, director del Banco de Crédito Local, que otorgó, por cierto, un cuantioso donativo.

Eso fué todo. Y aunque estamos metidos en el otoño y ya está la gripe haciendo de las suyas, no nos atrevemos a dar por finada la temporada, ya que los corrales de la plaza albergan a cinco nuevos huéspedes y... ¡quién sabe! De todos modos, estos días hay jaleo en nuestro coso, pues en él se están filmando algunos planos de la película «Ole, torero!», que realiza Suevia Film, con Benito Perojo por director y que protagoniza el gran actor argentino Luis Sandrini, secundado por elementos nacionales tan conocidos como Pepe Nieto y Manolo Morán, entre otros. ¡Ah! Y el chispeante banderillero «Boquerón», que ante la inminente llegada del invierno se ha pasado con todos los bártulos al celuloide. Que al hombre le sobra cara para eso y para mucho más. ¿No creen?

Deporte

EL ALCALA EMPATA CON EL CHAMBERI A 1 Y DERROTA A LA FERRO POR 6 A 2

por EFESA

En un partido, pasado sin pena ni gloria, del que la Deportiva pudo conseguir la victoria, por su mejor juego, durante los quince primeros minutos del segundo tiempo, que fueron los únicos en que se vió algo de fútbol, nuestro equipo representativo solamente pudo arrancar un punto, muy valioso por cierto, para los efectos de su clasificación.

Empatamos con el Chamberí en una tarde en que el juego se desarrolló sin ligazón alguna, y desconcierto total de todos los componentes de nuestro once, en el que nadie tuvo la habilidad de poner en orden aquellos avances deslavazados y aquella defensa con más desconcierto que otra cosa.

Claro está que enfrente también ocurría algo parecido, por lo que el resultado hay que considerarlo muy justo.

No obstante, merece destacarse por el Chamberí, su medio centro Macías, y por el Alcalá a Diego, que nos demostró su visión certera de la jugada.

Consiguió marcar el Alcalá por mediación de Martín, que recogió un balón suelto del portero, a fuerte chut de Luis. Poco después empató el Chamberí, por mediación de su interior izquierda, que remata un balón cedido por el extremo, ambos conseguidos en la primera mitad.

Alcalá se alineó: Diego; Valle I, Calleja; Valle II, Manzano, Torrijos; Martín, Paquito, Luis, Joaquín, Poveda.

Saló la Ferro, al parecer, con ganas de solucionar el partido en los primeros momentos, al atacar con coraje, buscando el gol con verdadero tesón, y prueba de ello fueron los dos corner que saca a su favor durante los primeros cinco minutos. Los de casa lo van conteniendo y poco a poco se nota que la línea media del Alcalá va ordenando todo aquello y poniéndose a tono va cediendo balones a su delantera, que los aprovecha con verdadera ansia, para llevar el juego al área contraria, en jugadas espectaculares, donde, unas veces por el nerviosismo y otras por defecto de colocación, se malogran dos o tres ocasiones en que el gol era inevitable.

La Ferro consigue forzar un tercer corner, que sacado por el extremo izquierda, es rematado a gol por Collar, obteniendo el primer tanto de la tarde.

Este tanto parecé no causar mucha sensación entre los locales y prueba de ello es que a partir de este momento es cuando se vé buen fútbol y de más profundidad, que da el fruto apetecido, puesto que a los veinte minutos de juego, un fallo del medio centro contrario es aprovechado por Luis para avanzar, muy marcado por la defensa, y tirando muy fuerte, sobre la marcha, conseguir el primer tanto del Alcalá, que supone el empate. Se registra un remate de cabeza de Julián que rechaza el larguero, y un centro muy cerrado de Crespo

que no es tanto por verdadero milagro.

En franco dominio del Alcalá, avanza Crespo, que centra, recoge Paquito, para ceder a Martín, que vuelve a centrar, y Luis, a la media vuelta, remata, para conseguir el segundo tanto. Torrijos, que está jugando horrores, al sacar una falta, no consigue el tercero por verdadera casualidad, pero, no obstante, es Martín el que lo consigue al rematar un centro de Crespo, que había recibido el cuero de Joaquín, en pase de verdadero maestro; van cuarenta minutos de juego y la Ferro no se desanima con este resultado, ataca con brío, en los últimos minutos de esta primera parte, pero sin resultado práctico.

Durante la segunda mitad la iniciativa corresponde casi por completo a nuestros colores, pero los visitantes que derrochan entusiasmo, consiguen infiltrarse por la derecha, centrando su extremo, algo largo, para que el interior izquierda consiga el segundo tanto.

Con la mínima diferencia a nuestro favor se pone el partido al rojo vivo, y son ambos contendientes los que con afán buscan el gol contrario, pero en esta lucha llevan la mejor parte los locales, que se acercan constantemente a la meta contraria. En uno de estos avances, un centro chut de Martín es desviado con la mano por el defensa izquierda a pocos pasos de la meta. Señalada la falta, se ejecuta el castigo por Joaquín, que obtiene el cuarto tanto.

El tanto anterior desmoraliza a la Ferro, que desde este momento se deja jugar a placer, consiguiendo los nuestros el quinto tanto por mediación de Martín, al recoger un fojo rechace del portero a fuerte chut de Paquito.

Se malogra un tanto de Martín a bocajarro y poco después pasa Ruipérez largo a Crespo, centra éste y Luis, salvando la entrada del portero, consigue el sexto tanto.

Buen arbitraje a cargo del señor San Miguel.

El Alcalá, se alineó: Diego; Calleja, Manzano; Valle II, Ruipérez, Torrijos; Martín, Paquito, Luis, Joaquín y Crespo.

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.

ALCALA	4	3	1	0	19	6	7
C. Caminos	4	3	0	1	15	6	6
P. Móvil	5	2	2	1	12	12	6
Ferroviaria	5	2	1	2	12	13	5
Chamberí	5	1	3	1	7	11	5
Electrodo	4	2	0	2	12	7	4
A. Aguado	4	2	0	2	14	15	4
Rayo	4	0	1	3	6	13	1
Ventas	5	1	0	4	6	20	0

«CESAR Y CLEOPATRA»  
¡ALGO FABULOSO  
que le asombrará!

EL LACY VENCE AL AVANCE POR 3 A 2

Está visto que nuestro Avance no tiene suerte en la actual temporada, ya que partidos que tiene en la mano y casi ganados, se le van, y con ello los necesarios puntos para sostenerse en posición privilegiada en la clasificación del grupo, a efectos de fases posteriores para clasificación de ascenso.

El pasado domingo, y en campo contrario, haciendo un estupendo partido, en contra del Lacy, equipo al que supera en juego, calidad y resistencia, perdió, a pesar de ir en todo momento delante en el marcador

y con más dominio en el juego. Los hados, no le son propicios al Avance y en los últimos momentos, aquel 2-1 que tenía a su favor, se convirtió en un 3-2 en contra, por obra de la mala fortuna.

Paciencia, qué hemos de hacer. Estas cosas del fútbol son así, porque, aunque lo natural es que gane el mejor y por fortuna así ocurre la mayoría de las veces, se dan casos, como el presente, que el mejor «palmas», como decimos algunas veces los que no somos muy castigos.

MIGUEL S. COLINAS

FABRICA DE YESOS Y ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Fábrica "LA TBRESIANA" YBESERIA SAN FERNANDO  
Alcalá de Henares San Fernando de Henares  
Carretera de Guadalajara, 7 Carretera de Mejorada  
Teléfono 50 Teléfono 2

RAZON EN MADRID: Teléfono 229463

ESPECIALIDAD EN YESO BLANCO  
Los pedidos se sirven esmerada y rápidamente

Su nueva fábrica "YESERIA SAN FERNANDO" está enclavada en el kilómetro 3 de la carretera de San Fernando de Henares - Mejorada, contando desde el cruce con la carretera nacional de Madrid-Guadalajara en el kilómetro 14

LA MAYOR GARANTIA COMERCIAL DE ESTA CASA, RADICA EN LA CALIDAD DE SUS PRODUCCIONES

## FELICITACION MERICIDA

Muy digno de recibir el gran escritor señor Astrana Marín, de todo buen alcaláino, pruebas de admiración, respeto y gratitud, ya que tan excelso homenaje intelectual ha sabido tributar al sublime alcaláino Miguel de Cervantes, con su magna obra de la vida de éste, recientemente publicada. Nos apresuramos a felicitarle por el éxito obtenido en su charla del día 26 del pasado octubre, en el Teatro Español de Madrid.

Como no por extrañas referencias, sino por propia audición, ya que tuvimos el gusto de asistir a ella, pudimos apreciar las excelencias de la misma, resucitando el señor Astrana muy amena y emotivamente, tiempos y momentos de la vida madrileña y española en los días de Cervantes; y apreciar también los aplausos y felicitaciones que aquél recibió del numeroso y competente público que asistió al acto, regalado, además, con la lectura de unas admirables cuartillas del doctor Marañón, y en muy bello y galano decir, con una ligera pero feliz semblanza de Astrana Marín, por el brillante escritor don Felipe Sassone, queremos que públicamente quede consignada la felicitación que ALCALA, muy sinceramente, envía al gran biógrafo de Cervantes.

## EN NUESTRA CIUDAD SE CELEBRA CON GRAN BRILLANTEZ EL DOMUND

Los católicos alcaláinos respondieron el pasado día 24 con toda generosidad al llamamiento de nuestro Patriarca, doctor Eljo Garay, en favor de las Misiones.

Según las noticias que hemos recogido, la recaudación ha sido muy considerable. Muchos jóvenes de uno y otro sexo invadieron nuestras calles con sus llamativas huchas para recoger limosnas destinadas a la propagación de las Misiones. Las iglesias se llenaron de fieles.

## NOTAS RELIGIOSAS

Da principio la primera quincena del mes de noviembre con una solemnidad religiosa, digna de meditación. La fiesta de todos los Santos.

¿Te has detenido alguna vez, amigo lector, a considerar el significado de esta solemnidad religiosa, con que da comienzo el undécimo mes del año? Pues significa que la Iglesia, nuestra madre, iluminada con la sabiduría con que está asistida por el Espíritu Santo, queriendo rendir homenaje a cuantos justos moran en el cielo, y no pudiendo hacerlo nominalmente a causa de circunstancias varias, que no se escaparán a tu discreto discernimiento, es el por qué ha comprendido a todos esos justos que *anónimamente* moran en el cielo y por toda una eternidad están alabando a Dios, tres veces santo, en dicha solemnidad. Por ello, nosotros, en este día, debemos dirigirles nuestras oraciones y súplicas a fin de que por su valiosísima mediación, nos conceda el Señor todo aquello que nos sea necesario para en su día poder disfrutar de su bienaventurada compañía y aumentar el número de los que en la celestial Jerusalén gozan de la dicha inefable de la visión beatífica.

2 de Noviembre: La *Commemoración de todos los fieles difuntos*.—Ayer, la Iglesia desplegó toda su pompa y solemnidad: alegre volteo de campanas, alegres cánticos litúrgicos, sus ornamentos blancos. Hoy se viste de luto, el tañido de sus campanas es lúgubre, los ornamentos, que usa en el oficio divino, negros. ¿Cómo ha pasado de la alegría a la tristeza? Es, mis cristianos lectores, que ayer celebraba el triunfo de los bienaventurados que pueblan el cielo y hoy ruega y reza en sufragio de sus hijos que aun yacen en la cárcel del purgatorio, que si bien saben tienen asegurada la felicidad eterna, aun deben algo que purgar a la justicia

# ALCALÁ

PUBLICACION QUINCENAL

## SAN DIEGO DE ALCALA

Los gruesos muros y altos torreones, que casi ocultaban la hermosa fachada de Palacio, no podían ocultar, sin embargo, el agitado desasosiego que reinaba en el interior del vasto edificio. Altos personajes y numerosos criados, corrían de un lado para otro, procurando enjugar sus lágrimas, emocionados, ante la terrible tragedia que se respiraba en las amplias estancias de la residencia real. El Príncipe Carlos se moría y, al parecer, no había remedio para vencer la vida que se escapaba de aquel pecho juvenil. A media tarde del 8 de mayo, día que todos creyeron ser el último del desgraciado Príncipe, se abrieron los grandes portones que daban al camino real de la villa de Madrid, por donde salió una triste comitiva, en la que se alejaba de Alcalá la católica majestad del Rey Felipe II, que no quiso ver morir a su hijo.

Pasaba éste una temporada en nuestra ciudad, según unos para sufrir el castigo de destierro que le impuso su severo padre, y según su médico, Daza Chacón, para curarse de unas cuartanas que le aquejaban, de las que eran seguro remedio los puros aires de la villa complutense. Pasados cincuenta días sin fiebres, el domingo 19 de abril de 1562, bajaba el Príncipe por una escalera muy oscura—según malignos historiadores,

en pos de una aventurilla amorosa—cuando dió unos pasos en el vacío, y cayó y dió con la puerta, quedando con los pies arriba, hiriéndose en la parte posterior de la cabeza. Según la prolífica relación que de su herida hizo el citado médico, se le erisipeló la cabeza, se le apostemaron los ojos y le sobrevinieron fiebres altísimas las que, actuando sobre un sujeto que se hallaba aromadizo y que estaba minado por veinte meses de cuartana, dió lugar a que quien perdiera de verdad la cabeza fueran los médicos que le asistieron y que, desconcertados, consintieron en llamar a un curandero, moro negro, del teino de Valencia, llamado Pintadillo, al que hubo que despachar más que a prisa, para evitar que sus ungüentos acabaran más pronto con el regio enfermo.

—Sólo nuestra confianza en la misericordia de Dios—dice en sus escritos el médico de cámara, y para implorarla vino a Palacio el cuerpo del bienaventurado fray Diego, cuya relación de milagros es notoria.

Y, en efecto, pocas horas después de la marcha del Rey, acordó traer en procesión el cuerpo del lego, la que se efectuó al día siguiente al mediodía. Llevaron la momia de aquél en unas parruchas, al descubierta; a derecha e izquierda del ataúd iban dos penitentes cubiertos el rostro con apero y capirote y con los pies descalzos, ensangrentados por los guijarros del camino: eran Alejandro Farnesio y don Juan de Austria, los austrayos de la guerra. Iba detrás el Duque de Alba, con la cabeza descubierta, y seguíanle la Universidad, las comunidades, la nobleza, estudiantes y pueblo todo, demandando a Dios misericordia.

Llevado el ataúd junto al lecho del enfermo, éste, en medio de la ansiedad de todos los presentes, se volvió hacia el cuerpo de San Diego, y acallada su agitada respiración, le invadió un grato y apacible sueño que le duró seis horas. En aquel sueño—dijo el Príncipe a su médico Daza—se le apareció San Diego con hábito franciscano, una cruz y una caña atada con una cinta verde; consoló al enfermo y le dijo no moriría. Y no murió, en efecto.

Años más tarde, el Príncipe hacía testamento, y en la cláusula XVI del mismo, encargaba a su padre promoviera la canonización del Santo Diego, como así se hizo, en efecto, por Sixto V, en 1588, a dos días del mes de julio, en la mesa de Altar que aun se conserva en la Magistral.

Esto demuestra la fama de las virtudes de este santísimo varón, que ya en vida, por su humildad y pobreza, fué un candidato popular a la Gloria.

Por eso se le aparecieron los providentes ángeles, en su cocina del convento, según perpetuo Murillo en el cuadro que se conserva en el Louvre—cuya copia se admiraba en la antebiblioteca del desaparecido Archivo—y los varios que guardan las valiosas colecciones de París, el Prado, Toulouse, del duque de Pozo, de Borgo y Lázaro Galdeano, pregoneros de su fama y santidad.

En Alcalá, si bien con la pereza nuestra—tan característica—, se tuvo en mucha veneración al humilde lego, gracias a Dios salvado de la barbarie roja, y cuya fiesta, a pesar de que el Papa Inocencio XI la trasladó al día 13 de noviembre, que antes lo era el día 12, todavía son mu-

chos los alcaláinos que la celebran en este último día.

Conviene, pues, recordarlo en esta época, ya que son muchos también los que ya no se acuerdan de San Diego que, hasta hace unos cuantos años, era el titular de una cofradía de hortelanos, queremos suponer que por ser este uno de los humildes oficios que desempeñara en el convento de Santa María de Jesús.

Por cierto que, al recordar uno de los milagros del Santo, perpetuado por Murillo en su famoso cuadro de las hogazas, nos admiramos de cómo ahora se le tiene olvidado por sus antiguos cofrades. Oíamos decir a nuestros mayores que San Diego, al verse sorprendido por su superior dando abundantes limosnas a numerosos pobres que asediaban el convento, tuvo que echar una mentirilla para sofocar el mal genio del Padre, lo que hace sospechar no ser muy cierto el relato.

Pero a nosotros, de pequeños, nos alegraba el chasco que se llevó el teñido cuando, al preguntar a San Diego, qué llevaba en su delantal de cocinero, contestó humildemente: «Flores...» Y en efecto, los mendrugos se trocaron milagrosamente en olorosas florecillas.

Hoy, al ver las verduras, coles y hortalizas de todas clases, no podemos pensar sino en otro milagro, este hecho a diario por los hortelanos, al verlas convertidas en oro y perlas, a juzgar por el elevado precio que alcanzan.

## BIBLIOGRAFIA

### EL QUIJOTE DE 1604

Este es el título de un libro recientemente publicado y artísticamente presentado por la Editorial Tecnos de Madrid, en el que se presentan algunos temas de interés cervantino en general, y de resonancia grata a nuestros oídos de complutenses, en particular. Y decimos esto, porque una vez más le cabe a Alcalá el honor de aumentar la gloria de su hijo más ilustre, dando el testimonio más antiguo de la fama inmortal de su obra cumbre. Y si a los paisanos del Manco Inmortal les proporciona esa gran satisfacción, a todos los amantes de las letras y a los eruditos e investigadores en general, se les aclara, con el descubrimiento reseñado en el libro de que hacemos referencia, una de las cuestiones sobre las que tanto se había discutido sin haber podido sentar una solución indiscutible.

Se trata nada menos que de fijar la fecha exacta de la edición prin-

## Espectáculos

Las empresas de los coliseos de la ciudad, que iniciaron la presente temporada con sendos estrenos que agradaron a la concurrencia, pretenden ofrecer al público en sucesivas sesiones, las más interesantes superproducciones nacionales y extranjeras. Periódicamente iremos enumerando el fichaje de tales películas, creando a modo de una cartellera que reflejará las cintas que han de exhibirse en la quincena correspondiente. Así, anticipamos a nuestros lectores que en el Teatro-salón Cervantes se pasarán hasta mediados de noviembre las que llevan por título: «Aquellos días contigo», «Callejón sin salida», «Mercader de esclavas» y «El retrato de Dorian Gary», además de algunas reprises y en el teatro Cervantes, amén de diversos celujoides de éxito, la colosal película «César y Cleopatra», grandiosa realización de los estudios ingleses, considerada como la más costosa de las que en el mundo han sido, y que el señor Calleja ha contratado, pese al desembolso tan extraordinario que su alquiler supone.

El día 4 «rompe el fuego» en la actual campaña el Cuadro Artístico Cervantes. Y pone en escena nada

«CESAR Y CLEOPATRA»  
¡Un derroche de FASTO,  
COLOR, BELLEZA Y HUMOR  
como jamás se ha visto!

menos que «Don Juan Tenorio», la joya de Zorrilla, tan clásicamente española y que posee el don de no envejecer jamás. En el reparto figuran buenos elementos que, a no dudar, cumplirán con su habitual acierto y cabe augurar un feliz resultado si tenemos presente que las huestes locales estarán reforzadas con el sobrio actor madrileño Fermín Lastras, que tan buen sabor de boca nos dejó el pasado año en su realización del «don Luis».

¡Vamos a verlo, simpáticos faranduleros!

TRAMOYA

ALMENDRAS DE ALCALA

# SALINAS

MARCA REGISTRADA

ALCALA DE HENARES